

BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Este BOLETIN se reparte por ahora gratuitamente á los socios de la Institución, á las Corporaciones científicas y redacciones de periódicos análogos; esperando que unas y otras se servirán aceptar el cambio con sus respectivas publicaciones.

La correspondencia se dirigirá á la Secretaría de la Institución, Españeros, 9.

Precio de suscripción (para el público): por un año, 5 pesetas.

AÑO III

MADRID 31 DE JULIO DE 1879

NÚM. 59

SUMARIO: El curso superior de letras de Lisboa (continuación), por D. F. Giner.—Los dialectos de transición (continuación), por D. J. Costa.—Observaciones sobre *La España moderna*, del Sr. Simões Dias, por D. A. Stor.—Puntos, ejes y planos de semejanza, por D. E. Jimenez.—Memoria leída en Junta general de Accionistas (continuación).—Anuncio.

EL CURSO SUPERIOR DE LETRAS DE LISBOA POR EL PROF. D. F. GINER

II

Comencemos por el Dr. Teófilo Braga, catedrático de literatura moderna y director del Curso, por elección de sus colegas, en el presente año académico.

El Dr. Braga es, no sólo uno de los hombres más reputados de Portugal, sino de los más conocidos y estimados en el extranjero. Colaborador de la *Revue de Philosophie Positive*, de Littré, y fundador de otra publicación análoga, *O Positivismo*, que vé la luz en Oporto, sus ideas, decididamente afines á las teorías de Comte, ejercen poderoso influjo en las tendencias de la juventud portuguesa, así por sus lecciones, como por los muchos libros que nacen de su fecunda pluma. Mediano de estatura, delgado, pálido, de aspecto un tanto enfermizo y algo descuidado en su persona, su inteligencia parece ante todo distinguirse por la claridad, la precisión y el orden. Su palabra, quizá un poco falta de relieve y claro-oscuro, es, sin embargo, admirable por cualidades análogas á las de su pensamiento; y aunque no siempre desdeña las flores de la fantasía, ni cierto sabor cáustico, conserva un carácter didáctico y sereno y una suavidad de entonación, que dulcifica en la forma las apreciaciones más severas y aun ásperas.

Dicen que frecuentemente él y sus alumnos están cubiertos durante la explicación, á pesar de la dulzura del clima de Lisboa, y fuman en la cátedra; pero esto, que nosotros no hemos presenciado, en nada parece disminuir el respeto que le profesan sus discípulos, más numerosos en su clase que en todas las otras, con no exceder de una docena. Por lo demás, cuando el caso á su entender lo requiere, el doctor Braga toma sin dificultad un tono diferente: dígalo, si no, cierto individuo del jurado que presidió los ejercicios de sus oposiciones, el cual, como le hubiese dirigido algunas preguntas pueriles é importunas, á las que el opositor se negó resueltamente á contestar, y concluyese

pidiéndole con sorna noticia de una de aquellas academias estrambóticas del siglo XVIII, llamada de los *bumildes ignorantes*, recibió del opositor esta respuesta: "Es el lugar donde vuestro ciencia debía estar há muchos años."

La enseñanza del Dr. Braga, como la del Curso en general, es sumamente libre, más por respeto de los Gobiernos, que por consagración de la ley; y de ello dió alguna prueba en la lección que tuvimos el honor de escucharle, como la dió de un magistral dominio de su asunto. Intentaremos dar de su explicación una idea sucinta, auxiliados por las notas de sus discípulos.

Tratábase de la literatura portuguesa á fines del siglo pasado; y siguiendo su método de derivar la corriente literaria del medio social, expuso el estado de su país en aquel tiempo y su consiguiente decadencia literaria. En vano pretendió atajar el mal la *Nueva Arcadia*, corporación semejante á la Real Academia Lusitana de la Historia; pero que, á diferencia de ésta, protegida por D. Juan V, jamás logró el favor oficial. Pombal no era amigo de la poesía, ni de los poetas: harto á su costa lo experimentaron algunos, como Garção, que moría en las cárceles del Limoeiro á la misma hora en que el célebre enemigo de los jesuitas decretaba su libertad. La única poesía que agradaba al Ministro era la burlesca, v. g., el *Hissopo*, de Diniz, donde se ridiculizaba al clero en la persona del Obispo de Elvas: porque, como mostró el ilustre profesor, en tiempos de despotismo, no hay más alternativa para la poesía que hacerse cortesana ó picaresca. Todavía en el reinado de Doña María I, Bocage, para evitar las persecuciones de la reacción pietista, tuvo que entregarse á la Inquisición, la cual le inspiraba menos temores que los tribunales ordinarios.

Tal era la situación de la literatura en esos tiempos, que diseñó el Sr. Braga en su lección, llena de datos curiosísimos y de benévolas alusiones á España y sus relaciones literarias con Portugal. A una de éstas dió ocasion el juicio de Feijó, cuya significación como escritor de buen sentido, pero que mezclaba las nuevas ideas con las consejas más vulgares, apreció con bastante exactitud, á nuestro ver, indicando el influjo que en las letras lusitanas ejerció para disponer suelo propicio á los principios del 89; principios que penetraron en Portugal cuando sus más originales ingenios, Serra, Filinto Eli-



sio, Costa, Brotero y otros, se hallaban en el extranjero.

No dejó pasar en este día las diferentes ocasiones que se le proporcionaron para dirigir acerba censura á los jesuitas y á su sistema de educación: censuras que quizá podrían parecer exageradas en cualquiera otro país, donde la aversión á la Compañía, y en general á las órdenes religiosas, se mantuviese ménos viva que en Portugal, una de las pocas naciones donde no existen, ni aquel potente instituto, ni una sola comunidad de varones. Después de todo, la ilustre pléyade de nombres gloriosos, por los cuales ha conquistado la Sociedad de Jesús tan merecida fama (los españoles todavía no hemos olvidado á Mariana, Masdeu, Hervás, Andrés, Isla, Eximeno, Lampillas, etc.), no parece dar grandes señales del efecto anémico y compresivo de su pedagogía, que en ciertos puntos hoy mismo pone por modelo Mr. Legouvé á los colegios y escuelas seculares en Francia. Hay, además, otro respecto, en el cual la educación jesuítica, frecuentemente errónea en su contenido doctrinal y funesta para el prudente desarrollo de la espontaneidad del espíritu, merece, sin embargo, admiración y respeto. Hablamos del profesorado. En esto, debe reconocerse que la enseñanza de la Compañía va, en general, dirigida á muy altos fines que la del Estado, allí donde, como en Francia y—á su ejemplo—en España, se ha logrado convertir el magisterio en una función administrativa, destituida de interés científico y reglamentada por la sabiduría de los gobernantes. Los jesuitas atienden á educar, no meramente á instruir; y su vocación, inspirada en un ideal elevado y grandioso, aunque exclusivo, abraza gustosa los mayores sacrificios personales, sin que la contengan amenazas, peligros ni persecuciones. Si reparasen en esto los pseudo-liberales de la vecina República, comprenderían cuál es el único camino, eficaz y justo á un tiempo, para emancipar gradual, pero definitivamente, del espíritu ultramontano á las nuevas generaciones, sobre que ejerce su dañoso influjo. Pero los gobernantes franceses son miembros é hijos de la Universidad, y no es fácil acierten á plantear el problema.

¡Cuán difícil es ser justos con nuestros adversarios, y cuán lejano se halla aún el tiempo, en el cual aquellos que deseamos la extinción de la Compañía nos resignemos á esperarla de los progresos de la cultura y de la lenta propagación de ideas más exactas acerca de los fines humanos!

Concluiremos esta parte, indicando un pormenor, poco importante en sí mismo, pero que lo es para nosotros, por cuanto dá alguna luz sobre las relaciones entre el Curso de letras y la Universidad de Coimbra. Después de señalar el Dr. Braga el carácter é influjo de la reforma que este último centro tuvo que agradecer al marqués de Pombal, añadía, en estos ó parecidos términos: "Desde entónces, en el

fondo, continúa la Universidad casi como la dejaron las reformas de José I; y, sin embargo, siete años há que celebraba aquella escuela el centenario de esas reformas, sin que en medio de los festejos se alzase una sola voz demandando que se modifique esa organización que cuenta ya más de un siglo." La verdad es que, prescindiendo de la ocasión en que el docto catedrático creyó oportuno este desahogo, todos los hombres ilustrados parecen reconocer la urgencia de profundas alteraciones en la célebre escuela lusitana.

(Continuará.)

LOS DIALECTOS DE TRANSICION EN GENERAL Y LOS CELTIBÉRICO-LATINOS EN PARTICULAR

por el Prof. D. Joaquín Coita

(Continuación) (1)

1) *Dialectos muzarábigos, y aljamiados ó mudéjares.*—Si nos fuese conocido en todos sus detalles, siglo por siglo, año por año, el modo cómo se operó la fusión entre el árabe y las lenguas ibero-latinas ó románicas de la Península; si pudiésemos reconstruir la larga cadena de transiciones que enlazaron históricamente el habla de los vencedores de la Janda con la de los conquistadores de Granada; si poseyéramos un florilegio con muestras, por orden cronológico, de cada uno de los dialectos bastardos que por efecto de aquella fusión hubieron de enjendrarse,—mucho tendríamos adelantado para comprender la graduada série de cruzamientos entre el latín y el celto-ibero, que terminó, al cabo de una gestación de siglos, con el alumbramiento de las actuales hablas peninsulares, y la teoría misma del contacto de las lenguas y de los dialectos mestizos recibiría incrementos de consideración y copiosos raudales de luz. No alcanzan á tanto, por desgracia, las fuentes de conocimiento que poseemos sobre este interesante capítulo de nuestra historia lingüística; pero son bastantes á demostrar experimentalmente la efectividad de aquellos cruzamientos, y su acuerdo completo con las leyes biológicas dictadas *a priori* por la razón. Por lo demás, sabemos ya que la lengua sigue todos los accidentes de la vida social, viviendo siempre en ecuación y perfecta armonía con toda la realidad histórica; por donde, trazado el cuadro de las relaciones entre las dos razas enemigas, aria y semítica, en la Península, no será difícil idear el cuadro de las relaciones y comercio entre sus dos lenguas.

A diferencia de las invasiones del siglo v, la conquista de la Península por los semitas y su reconquista por los ario-cristianos, semeja la tranquila invasión y el retroceso pausado y lento de las aguas del mar sobre la móvil arena de la playa. Cuando la creciente subió

(1) V. el BOLETIN núm. 58.

avanzando desde el Mediterráneo al Pirineo, no empujó delante de sí á los pobladores cristianos; pasó por encima de ellos, prendiéndolos en la red de la administración musulmánica, como súbditos y tributarios del kalifa: éstos fueron los *muzárabes* (1). Al lado de ellos, se fueron asentando los pobladores árabes, siriacos y berberiscos; y cuando sobrevino el reflujó, cuando se invirtió el movimiento de la conquista, descendiendo desde el Pirineo, dejando tras de sí multiplicadas líneas de fortalezas, monasterios y concejos, y aproximándose al Estrecho, no arrastró á la población musulmana, ni huyó ésta abandonando sus hogares y su nueva patria, sino que continuaron avocindados en las ciudades reconquistadas, al amparo de sus capitulaciones y de los fueros, sin más que reconocer la soberanía del conquistador y pagar tributo al nuevo soberano; estos fueron los *mudejares*. Muzárabes y mudejares fueron á modo de dos campos neutrales donde se dieron la mano las dos razas, y se pusieron en contacto las dos civilizaciones y se derramaron la una en la otra.

El *muzarabismo* significa Toledo visigótica esparciendo su luz en el ríñon de Córdoba, y guiando los primeros pasos del rudo é indocto alárabe en todo linaje de saber, desde la astronomía hasta la administración, desde el arte del cultivo al arte de construir; el ducado de Aurariola, convertido en reino muzarábigo, feudatario del kalifa con Theudimer ó Teodomiro y sus sucesores; Abdolaziz casando con la viuda de D. Rodrigo; el muladí Abdallah Zahir, médico de Abdo-r-Rhamen III; el obispo Recemundo, cultivando la astronomía bajo los auspicios y la protección de Alhakem II; los muladies Ibn Alcuthia, Suleiman Ayub y cien otros, escribiendo las historias musulmanas; arquitectos españoles creando el estilo arábigo-bizantino; los secretarios de Estado y médicos de Córdoba llevando apellidos indígenas; las *Historias* de Orosio en manos de Ibn Abdelben, y *De re rustica*, de Columela, en manos de Abu Zacharia; hijas de cristianos compartiendo el tálamo y el sόlio con los kalifas; éstos ejerciendo el derecho de patronato en las basílicas cristianas de los muzárabes, etcétera (2).—A la inversa, el *mudejarismo* representa Córdoba dando lecciones en el centro de la castellana Toledo, enseñando agricultura é hidráulica, consultando los astrós, esculpiendo obras de un gusto nuevo, y mejorando la administración de los Estados cristianos; el antiguo reino muzarábigo de Theudimer trocado en

reino mudejar, feudatario de Castilla, con Mohamad Aben Hud y otros; Alfonso VI sentando en el trono de Castilla á la hija del rey moro sevillano; el polígrafo Al-Carmothi, protegido y asalariado por el príncipe D. Alfonso para explicar ciencias naturales, matemáticas y jurisprudencia en la madrisa de Múrcia; las escuelas de Guadalajara, Toledo, Talavera, Baeza, Valencia, etc., renovando, bajo la dirección de ilustres sabios mudejares, el brillo científico que ilustró las cortes de los reyes de tháifas; el Lapidario de Abo-Leits, vertido á nuestra lengua; el observatorio de Toledo produciendo obras astronómicas que sirvieron de texto hasta el siglo XVII; la historia, la filosofía y las ciencias físicas de los árabes gozando de autoridad entre los doctos; Aben Farax y Alhacaxi entrando como elemento importante en el vasto tejido de las obras historiales que llevan el nombre de Alfonso X; el mismo sabio rey y D. Fadrique introduciendo en nuestra literatura el apólogo oriental, que ya no nos era del todo desconocido, y aquellos catecismos político-morales que conspiraron, junto con las máximas cesáreas del derecho romano, al ensalzamiento de la monarquía; el arte mudejar enriqueciendo nuestros monumentos y dando un lugar á España en la historia de la arquitectura; Aristóteles arabizado, sirviendo de texto en las escuelas mudejares de Toledo, á donde venían á estudiarlo de remotas tierras; Abu Zacharia inspirando á Gabriel de Herrera; los monarcas cristianos ejercitando un derecho de patronato en las mezquitas enclavadas dentro de sus dominios, como señores de los dos cultos; los juglares y juglaresas moriscos, codeándose con nuestros vates populares, y áun con los poetas doctos; el romance castellano, inundado de vocablos arábigos y matizado de orientalismos que le imprimen un colorido peculiar.—Esta admirable correlación, que así abarca los pormenores como el conjunto, reduce la historia de las relaciones entre las dos razas á una especie de ecuación matemática. Mediante asientos y capitulaciones, conservaron muzárabes y mudejares sus templos, sus monasterios, sus aljamas, sus sacerdotes y alfaquíes, sus obispos, sus jeques, sus concilios, sus leyes, su moneda, su organización municipal, sus condes, censores, excerptores, wazires y alcaldes, su habla, su traje, sus costumbres, á veces hasta sus reyes. Esas capitulaciones, el derecho la había fundado, pero la religión minaba su existencia. Para todo en la vida social hay términos de inteligencia, todo se concilia, se mezcla, se fusiona, ménos la religión: en su encuentro diario, chocaron las dos enemigas creencias, temieron el proselitismo, y se negaron el agua y el fuego; ni se prestaron al mútuo comercio, ni se toleraron la vecindad; las apologías del cristianismo iban ordinariamente acompañadas de rabiosas impugnaciones del Corán, denuestos é invenciones contra Mahoma, en boca de Spearindeo, Eulogio, Alvaro y Samson; y con al-

(1) Incluyo en este grupo á los muladies y renegados, que, para los efectos de la mezcla de las lenguas, apenas pueden diferenciarse de los muzárabes.

(2) Han reconocido la influencia de la civilización hispano-visigótica en la arábigo-occidental, Circourt, *Historia de los moros mudajares y de los moriscos*; Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, y otros; y la ha evidenciado Simonet en su inédita *Historia de los muzárabes*, y en varios artículos: en *La América*, 1868; *Revista de la Universidad*, 1873, y *La Ciencia cristiana*, 1878.



gunos siglos de intervalo, respondieron á ellas como un eco las apoteosis coránicas, las leyendas sobre Jesús y la cristofobia del maestro Juan Alfonso, Içe de Chebir, Alf Ibnu Muhamad Ibnu Hader, y otros. La guerra de las ideas acaba siempre por poner en movimiento la pluma de los reyes y la espada de los guerreros. Cuando los vencedores se sintieron bastante fuertes para poder faltar impunemente á lo estipulado, Abdo-r-Rhamen II y Muhammad oprimieron á los muzárabes, y los Reyes Católicos y Felipe II á los moriscos, con decretos infucos que hirieron en lo más sagrado el derecho de la humanidad, ansiosos de lograr una instantánea asimilacion que la razon y la experiencia declaraban imposible mientras no fuese obra del tiempo. Y los muzárabes alzaron el estandarte de la rebelion, apellidando libertad, con Omar ben Hafsun, de raza española, pero nacido en el culto de los enemigos, y los moriscos con Fernando de Válor, de sangre árabe y religion cristiana. Y algun tiempo después de vencidos, fueron expulsados de la Península, pretestando como causa abortados alzamientos y temerosas conjuras, de intento abultadas por el ódio y la intransigencia religiosa, verdadero móvil en el uno como en el otro caso.

Idéntico paralelismo hubo de producirse, por lógica necesidad, entre las dos lenguas. Viviendo revueltas durante siglos las dos razas en unas mismas poblaciones, no obstante la separacion que á las veces establecian las leyes, nunca en este particular obedecidas, no podian ménos de comunicarse sus procedimientos de cultivo, su sistema de construir, sus industrias y manufacturas, sus usos y costumbres, las prendas del vestido, los instrumentos músicos, sus conocimientos científicos, sus magistraturas civiles, su estilo y formas poéticas, hasta sus ideas filosóficas, y, consiguientemente, su lengua.—Al principio, las dos hablas se asociaron materialmente, sin entenderse, como en relacion de antítesis y de igualdad: testigo, entre otros, las *monedas bilingües* de Córdoba en el período muzarábigo, y las monedas bilingües de Toledo en el mudejar.—Desde ese instante, principia la penetracion y amalgama de las dos lenguas, romance y arábigo, en el habla vulgar de aquellas dos sociedades intermediarias que sirvieron como de doble transicion graduada entre la civilizacion oriental y la española. Rodrigo Diaz del Vivar, en quien se representa la conjuncion de las dos razas enemigas, ora peleando al lado de los musulimes contra los cristianos, ora al lado de éstos contra aquellos, simbolizó tambien la conjuncion de las dos lenguas en el nombre con que lo aclamaron las muchedumbres: "*Mio Cid semper vocatus.*"—En pos de la fusion, el divorcio: muzárabes y mudejares se van consustanciando la civilizacion de sus respectivos vencedores, y la lengua de los primeros llega á confundirse con la de los musulimes, y la de los segundos con la castilana, no sin que padeciese la fé, y se escan-

dalizasen los varones piadosos y previsores en cuyos pechos alentaban aún religion y patria. Simbolizan este tercer momento la *Biblia* vertida al árabe para inteligencia de los muzárabes (Introd. á la collect. canon. Eccl. hisp., 1822), y el *Coran* puesto en castellano aljamiado para uso de los mudejares (Bibliot. prov. de Toledo, y Bibliot. nac. Gg. 72, cit. por Saavedra). Ya en el siglo IX deploraba Alonso Cordovés, en su "Indículo luminoso", la insana aficion de la juventud muzárabe al estudio de las letras arábicas; y el olvido á que habia relegado el habla eclesiástica: *Nonne omnes juvenes christiani... arabico eloquio sublimati, volumina caldaeorum... lata constrictaque lingua laudando divulgant, Ecclesiasticam pulchritudinem ignorantes? ¡Heu prob dolor! linguam suam nesciunt christiani et linguam propriam non advertunt latini, ita ut in omni Christi collegio, vix inveniat unum in milleno hominum numero, qui salutaris fratri possit rationabiliter dirigere litteras.* Y paralelamente, un alfaquí morisco, en los primeros años del siglo XVII, reconvenia á los suyos, en el prólogo de un Compendio de los dogmas y preceptos del islamismo, en la siguiente forma: *Ni uno solo de nuestros correligionarios sabe algarabia (árabe), en que fué revelado nuestro santo Alcoran, ni comprende las verdades del adin, ni alcanza su verdad apurada, como no le sean convenientemente declaradas en una lengua extraña, cual es la de estos perros cristianos, nuestros tiranos opresores (¡confundálos Alá!)*...

(Continuad.)

OBSERVACIONES SOBRE "LA ESPAÑA MODERNA"

DEL SR. SIMOES DIAS

por el Prof. D. A. Stor.

Con verdadero placer tomamos la pluma para dar cuenta del libro que, con el título arriba indicado, ha publicado hace pocos meses en Oporto el ilustrado profesor del Liceo de Coimbra, Sr. Simoes Dias. Compónese de varios artículos, escritos en el intervalo de algunos años, que vieron originalmente la luz pública en los diarios portugueses, y que el autor con muy buen acuerdo recogió en un volúmen, poco extenso á la verdad, pero muy interesante, sin embargo, para las personas que en el vecino reino se ocupan de la literatura española. Las cualidades y los defectos de este libro son perceptibles á la simple lectura; mas, en nuestro entender, las primeras superan con mucho á los últimos, debido sin duda á la premura con que se escriben los trabajos de esta índole, y á la dificultad, casi insuperable para un extranjero, de penetrar en el fondo de una literatura, alejado del medio donde naturalmente se desenvuelve y únicamente ayudado de libros y periódicos.

A pesar de esta falta, inherente á todas las obras bajo plan semejante concebidas, percíbese en *A España moderna* cierto método en

la clasificación de las materias, tal erudición en el conocimiento de sus variadas fuentes, aún entre nosotros mismos descuidadas; juicios, por lo comun, tan discretos sobre las cosas y los hombres, que ponen claramente de manifiesto en su autor las poco vulgares prendas de que se halla adornado, y que le califican grandemente para ser el mediador entre el espíritu español y el público portugués en esta esfera importante de la cultura peninsular.

El Sr. Simoes Dias no es un escritor completamente desconocido de los lectores españoles. El eminente publicista Romero Ortiz, en su trabajo sobre *La literatura Portuguesa en el siglo XIX*, le llama poeta "sencillo, no siempre correcto y un tanto libre en sus cuentos satíricos." El notable escritor Sr. Vidart ha traducido después en su breve, pero curioso libro sobre los poetas líricos contemporáneos del país vecino, algunas poesías del ilustrado profesor de Coimbra, que justifican perfectamente sus títulos para figurar con honor entre los líricos lusitanos. Bastará recordar, entre otras, la sentida poesía *El día de difuntos*, y la más notable quizá titulada *La aldeana*, llena de suma gracia y movimiento.

Seis partes distintas comprende *A Espanha moderna*, sin contar la introducción, escrita con mucha valentía, en la cual asienta el autor sobre la literatura en general y sobre la particular de nuestra nación, en el presente siglo, opiniones con que no siempre estamos conformes, pero que, esto no obstante, prueban sus conocimientos literarios y la elevación de sus ideas. En ella, si mal no recordamos, se queja con harta fundamentación de la negligencia con que españoles y portugueses miramos nuestras cosas respectivas; negligencia llevada hasta hace aún pocos años á tal extremo, que hablar en el vecino reino de España y en esta de Portugal era por ventura tan peregrino como si ambos pueblos viviesen separados por remotísimas distancias ó hablasen lenguas tan desemejantes que su trato y conocimiento fueran imposibles. De aquí el desden que unos por otros teníamos; néciamente apoyado en la ignorancia mútua que afortunadamente vá desapareciendo, merced á los esfuerzos de ambos países, los cuales, para estimarse en lo que valen, tan sólo necesitan conocerse. Todo lo que contribuya á fin tan generoso merece, y merecerá sin restricción, nuestros aplausos. En este sentido, cada libro nuevo que cruza nuestras fronteras sirve, á no dudarlo, para arrancarnos una preocupación ó deshacer un error, hartamente peligroso para el progreso de ambos pueblos que todos los obstáculos de cualquiera otra índole que las pasiones nacionales interpongan, por ambos lados, á nuestras fraternales relaciones.

El Sr. Simoes Dias dedica la primera sección á la poesía lírica; la segunda, á la poesía dramática; la tercera, muy curiosa por cierto, á las "celebridades femeninas;" la cuarta, á la crítica y la historia; la quinta, á los escritores

llamados ibéricos; la sexta, finalmente, á la novela y la política.

El escritor portugués tiene, como se vé, un plan, ya que no perfecto, por lo ménos claro y definido. Lástima, sin embargo, que en vez de encerrar en tan poco trecho materia tan abundante, no haya entrado en sus miras hacer de cada sección un libro separado, donde con más holgura hubiera podido espaciar su pluma por campos que tan fácilmente recorre y que tan bien parece conocer. De esta suerte, hubiera ganado no poco su envidiable reputación literaria, y mucho también el asunto de su libro y los escritores españoles, de cuya gran mayoría apenas cita otra cosa que los nombres propios y los títulos de las obras. Unos y otros se suceden con tal rapidez á los ojos del lector, que no dejan en la mente huella de su paso; cosa tanto más sensible, cuanto el ilustrado profesor lusitano muéstrase de tiempo en tiempo muy capaz de llegar casi á la perfección en este género literario, medio crítico y medio biográfico, tan en boga en la actualidad. Creemos sinceramente que unos cuantos ensayos bien meditados y escritos en el estilo del autor, serían más propios para dar á conocer el conjunto de nuestra literatura contemporánea, que la multitud de autores intercalados en las breves páginas de este libro. Leyéndole nos acordábamos involuntariamente de un proverbio citado por Hesiodo, no ménos verdadero en la economía doméstica, á la cual lo aplica aquel poeta, que en la literatura, á saber: que casi siempre la mitad vale más que el todo. El ilustrado profesor de Coimbra tiene, justo es decirlo, la paciencia del erudito, el entusiasmo del poeta, la habilidad del crítico, para hacer resaltar cuando es preciso el lado bueno y meritorio de un carácter ó de una obra; le falta únicamente la facultad de limitarse en provecho de su asunto, el gusto de elegir entre muchas cosas aquellas únicamente en que se encierra verdadera importancia, que contienen verdadero interés.

A pesar de lo expuesto, se juzgaría mal de nuestra intención si se supusiera que era ésta desfavorable al escritor de que tratamos ó contraria al espíritu de su libro. Léos de ser así, y considerada *A Espanha moderna* en detalle, encontramos mucho que aplaudir en ella. Su trabajo sobre Ventura Ruiz Aguilera (primera sección) nos parece muy completo, igualmente que el de D. José Amador de los Ríos (cuarta ídem), no obstante la ambigüedad de los términos con que le dá fin, en los cuales parece como se vela la opinión del Sr. Simoes Dias tras la del escritor su compatriota, cuyas palabras, hartamente duras contra el ilustre historiador de la literatura española, cita sin comentario.

No son ménos notables los artículos consagrados á Víctor Balaguer, el más preeminente de los líricos catalanes, y los referentes á García Gutiérrez y Nuñez de Arce entre los dramáticos, siquiera sea este poeta más digno de figurar entre los primeros que entre los últimos.

La ligereza con que el autor de *A España moderna* deja correr su pluma por esta segunda parte es verdaderamente sorprendente. Sólo de este modo se comprende que pase de corrida sobre el autor de *El hombre de Estado*, de *El tejado de vidrio*, de *El tanto por ciento* y de *Consuelo*, y se detenga más de lo que fuera razonable en las obras del Sr. de la Rosa y Gonzalez, á quien no por esto dejamos de estimar como crítico y periodista en todo lo que vale.

Al llegar á este punto, trunca en cierto modo el Sr. Simoes Dias su método, pasando á hablar de los músicos contemporáneos. Sin entrar aquí en la cuestion acerca de si hoy por hoy tenemos una música española, es cierto que tenemos músicos españoles. El escritor portugués, con todo, mezcla tan confusamente unos nombres con otros, que este capítulo de su libro es uno de los más defectuosos. Bastará decir para probarlo que á los nombres de Arrieta y de Barbieri, partidarios respectivamente segun él, de las escuelas *alemana é italiana*, une los de Cereceda, Rogel, Reparaz, etc., sin mencionar los de Caballero, Zubiaurre, Marqués, Chapí, Fernandez (D. Tomás), y tantos otros como en los últimos años han dado muestras vigorosas, ya que no siempre felices, de su inspiracion musical. Empero en lo que sí estamos conformes con el Sr. Simoes Dias, es en reconocer los méritos de compositor religioso, los grandes servicios prestados á la enseñanza del divino arte en España por el ilustre maestro Sr. Eslava, hace poco tiempo muerto, méritos y servicios incontestables, sean las que fueren las preocupaciones de sus apasionados adversarios.

Llegamos á la seccion consagrada á las "celebridades femeninas", una de las más curiosas y entretenidas de la obra que examinamos. En ella ¿por qué no decirlo? brilla más la galantería, proverbial en el mundo, de nuestros vecinos, que el talento crítico del ilustrado profesor portugués. Por nuestra parte, no hemos tampoco de faltar á ella; pero si la corteza no nos permite diferir de las opiniones del autor sobre las obras de nuestras compatriotas, obliganos, sin embargo, la justicia á rectificar el error en que incurre con respecto á Doña Concepcion Arenal, atribuyéndola, aunque delicadamente, tendencias reñidas con nuestro siglo y ajenas de su buen entendimiento. Las palabras del Sr. Simoes Dias dicen así: "*A parte as ideas politicas da autora, inteiramente deslocadas na epoca que vamos atravessando, é força reconhecer nas suas obras, tanto politicas como literarias—dicção encantadora, conhecimentos pouco vulgares ao sexo feminino, clara intenção moral, crítica cuasi sempre segura e bom senso.*"

Desde luégo, las ideas de esta notable escritora se hallan tan léjos de las tendencias reaccionarias de Fernan Caballero, como de las doctrinas disolventes de George Sand. Son las ideas de una inteligencia sólidamente ilustrada, unidas á los humanitarios sentimientos de un

corazon abierto á todos los afectos nobles y puros. Confesamos ingénuamente que es esta señora, en nuestro sentir, una de las que más honran su sexo y de las que más trabajan en favor de las ideas sanas y progresivas en nuestra patria. Sus versos mismos, pues tambien los ha escrito muy lindos, confirman en gran parte nuestro aserto, y bastaría su lectura al Sr. Simoes Dias para convencerse de que hay algo en ellos del espíritu que anima los de la poeta Costa Goodolphin.

(Concluirá.)

RESÚMEN DE ENSEÑANZA

INTRODUCCION Á LA GEOMETRÍA SINTÉTICA

PROFESOR: D. EULOGIO JIMENEZ

LECCION 10.—Puntos, ejes y planos de semejanza.

Hasta aquí hemos tratado de formas con elementos rectilíneos; vamos á comenzar hoy el estudio del círculo y de la esfera por lo que respecta principalmente á la razon armónica (á la cual nos ceñimos en este curso); pero ántes de entrar de lleno en la explicacion de las propiedades armónicas de dichas particulares formas, conviene hablar de otras propiedades que tambien se enlazan con la razon mencionada y sirven para facilitar la inteligencia de aquéllas.

13.—En general, si en cada uno de los rayos de una estrella se determinan dos puntos (un par) A y A' , B y B' , C y C' ... de tal modo que la razon de las distancias á cada par, desde otro punto O , sea constante, las formas obtenidas $ABC...$ y $A'B'C'...$ se llaman *semejantes* ó se dice que se hallan *situadas semejantemente*. El punto O se denomina *punto de semejanza*, y será *externo* ó *interno*, segun que los dos puntos correspondientes de las formas, que constituyen cada par, se encuentren al mismo lado ó en lados opuestos del mismo. En lenguaje algebraico: si expresamos por $OA : OA'$ la razon de semejanza respecto al par de puntos AA' , el punto O de semejanza será *externo* ó *interno*, segun que dicha razon sea positiva ó negativa.

Cuando $OA : OA' = +1$, las dos formas determinadas, como ántes dijimos, son *congruentes* (superponibles); más cuando $OA : OA' = -1$, las dos formas son *simétricas*. La congruencia y la simetría son, pues, casos particulares de la relacion de semejanza; y este concepto de semejanza supone el del doble espacio infinito de que tratamos en el curso anterior.

Dos formas para las que pueda determinarse un punto de semejanza, son semejantes.

14.—a) Consideramos primeramente dos círculos en un plano, que designaremos por sus centros respectivos C_1 y C_2 . Si C_1a_1 y C_2a_2 representan dos radios paralelos dirigidos en el mismo sentido; y C_1b_1 y C_2b_2 dos radios tambien paralelos, pero dirigidos en sentidos opuestos, las líneas a_1a_2 y b_1b_2 determinarán sobre la central prolongada C_1C_2 respectivamente: un

punto *E* de semejanza *externo*, fuera de los dos círculos, y un punto *I* de semejanza *interno* entre los dos círculos. La razón $EC_1 : EC_2$ es igual á la de los radios de los círculos ó independiente de la dirección de éstos, y lo mismo sucede con la razón $IC_1 : IC_2$: de donde resulta que los cuatro puntos C_1, IC_2, E son armónicos, y de tal modo que son conjugados los centros C_1, C_2 , y conjugados también los puntos de semejanza *E I*.

En particular, si los dos círculos son exteriores el uno al otro, sus puntos de semejanza son los de intersección con la línea central de sus tangentes comunes: las cuales forman un cuadrilátero completo que tiene dos vértices (los dos puntos de semejanza), sobre dicha línea central, á saber: propiamente sobre ella, sobre C_1, C_2 , el interno *I*; y en su prolongación, el externo.

De lo expuesto se desprende:

1.º Si los círculos son exteriores mutuamente, sus puntos de semejanza son también exteriores, ó están fuera de los dos círculos.

2.º Si los círculos llegan á tocarse exteriormente, su punto de contacto es el de semejanza interno.

3.º Si se cortan los dos círculos, el punto externo de semejanza cae fuera, y el interno dentro de los dos círculos; pues en el momento que se halle dentro de uno, como no se puede trazar desde él ninguna tangente, ni al círculo que le encierra, ni al otro círculo, claro es que debe estar también dentro del otro.

4.º Si los círculos llegan á tocarse interiormente, su punto de contacto es su punto de semejanza externo.

5.º Si un círculo se halla dentro del otro, los dos puntos de semejanza caen dentro del círculo menor.

6.º Si los círculos son concéntricos, los dos puntos de semejanza coinciden con el centro común; puesto que siempre debe ser la distancia de los centros (línea central) dividida por los puntos de semejanza en segmentos cuya razón sea la de los radios.

7.º Si los círculos son iguales, su punto de semejanza externo será el infinitamente distante de su línea central, y el interno será el punto medio de esta línea C_1, C_2 .

8.º Por último, si uno de los dos círculos se reduce á un punto, á su centro, con este punto coinciden los dos de semejanza.

b) Casi todas las conclusiones expresadas pueden aplicarse á dos esferas sin modificación alguna. Sólo indicaremos, para esclarecer este asunto más, que si las dos esferas son exteriores mutuamente, su punto de semejanza externo es el de intersección de sus planos tangentes comunes exteriores, ó sea el vértice de la superficie cónica ó cono de revolución formado por dichos planos, ó bien el centro de este mismo cono, cuando los planos que le constituyen se consideren indefinidamente prolongados y resulte así compuesto de

dos hojas; y su punto de semejanza interno es el centro del cono de revolución constituido por sus planos tangentes comunes, interiores. Las dos esferas se hallan en la misma hoja del cono cuyo centro es el punto de semejanza externo; una de las dos esferas se halla en una hoja, y la otra esfera en la otra hoja del cono cuyo centro es el punto de semejanza interno. En todo caso se conoce la posición de los puntos de semejanza de las dos esferas cortándolas por un plano que pase por su línea central. Los dos círculos máximos, ó secciones de las esferas, tienen los mismos puntos de semejanza que éstas.

(Continuad)

MEMORIA

leída

EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL 30 DE MAYO DE 1878

por el Secretario de la Institucion

PROFESOR D. H. GINER

(Continuacion)

Este procedimiento tan natural es el seguido en la enseñanza de la *Geografía*, de cuyo objeto debe adquirir el alumno, ante todo, idea exacta. Con un ejercicio de pensamiento como el que Froebel trae en su admirable libro "La Educación del hombre" sobre lo que son el mueble, la habitación y sus partes, podemos decir que empieza la geografía. Y si al niño se le hace observar la figura de la habitación y lo que vé de los objetos, cuando los mira desde arriba en sentido vertical, ó sea proyectados, obligándole en seguida á dibujar su representación en la pizarra, tendremos el plano; es decir, sin salir de la escuela y desde el primer día, el objeto geográfico-descriptivo (el lugar), y el medio para estudiarlo. Así se ha hecho, en efecto; y es admirable la facilidad con que el niño comprende, procediendo de este modo, cosas que de otra suerte son para él siempre ignorados misterios. La diferencia entre el cuadro y el plano, entre el plano y el mapa, así como el uso y utilidad de la escala, deben darse á conocer desde luego con ejemplos sencillos. Después de la habitación, viene la casa; de la casa, la calle; de la calle, la ciudad, y de la ciudad, el campo: hénos aquí en plena geografía física. Los pasos son bien fáciles y los alumnos han tenido ocasión de examinar planos de todo, especialmente el parcelario de Madrid, que como donativo del Instituto geográfico posee la Institución libre y en el cual han buscado sus casas, el camino por donde van y vuelven de la escuela, etc., habiendo construido también los más adelantados algunos planos, siquiera sea imperfectamente, pero hasta con los diversos signos topográficos que se usan para la representación de las distintas clases de terrenos, como praderas, tierras de labor, viñas, olivares, montes... Han tenido á la vista para este ejercicio el plano topográfico de los alrededores de Madrid, de Colmenar Viejo y Getafe, remi-



tidos igualmente por el centro ántes mencionado, y además unos preciosos modelos en relieve de accidentes del terreno, por M. Muret, donativo del profesor Sr. Torres Campos. La simple inspección de estos relieves basta para que el niño comprenda la diferencia, por ejemplo, de un arroyo á un torrente, de una montaña á una meseta; lo que es una cuenca, un afluente, un túnel, un terraplen ó un desmonte, etc., sin necesidad de más explicaciones, y sobre todo, las curvas de nivel, perfectamente marcadas también en aquellos. La geografía física se ha dado en conversacion con los alumnos, á quienes han servido de ejercicio de copia las lecciones escritas; y la descriptiva, primero de España, después de Europa y de los otros continentes, toda ella ante el mapa; dibujando además en la pizarra los límites, los sistemas orográficos é hidrográficos, la division política, los ferro-carriles, etc., y haciéndoles resolver problemas sencillos, tales como el de, dadas las cordilleras de un país, trazar sus rios.

Para hacer más sensible esta enseñanza, los alumnos han verificado excursiones al campo, hecho copias del mapa de España en papel cuadrículado, según el método de Froebel, ejercitándose en buscar y en determinar la posición geográfica de muchos lugares, ó sean sus latitudes y longitudes, y llenando también mapas mudos de las diversas partes de la tierra, debidos igualmente al Sr. Torres Campos. Notemos en este sitio el grave retraso que en la enseñanza experimenta el niño cuando el medio que le sirve para el estudio está mal hecho. Lo decimos en especial á propósito de los mapas comunes, que, por estar representados en una superficie plana, no dan al niño verdadera idea de la tierra, y por estar colgados en las paredes, le inducen á tomar por las montañas más altas, los ramales que se desprenden de las cordilleras hácia el Norte; y á creer que todos los rios se han de dirigir hácia el Sur, porque bajan; siendo para él un verdadero asombro cómo el Nilo, por ejemplo, marcha *hácia arriba*, que es lo que entiende siempre por el Norte.

Por esto, la Geografía debiera enseñarse siempre sobre un globo; pero ante la imposibilidad de poseer uno de estos por el mucho coste que, siendo de gran tamaño, lleva consigo, nuestra escuela se habria visto privada de medios adecuados, si no hubiese adquirido, como donativo del profesor auxiliar Sr. Cifre de Colonia (ántes Coll), una hermosa colección de mapas murales en proyección ortográfica, por M. Naud-Evrard (bajo la dirección de M. Levassieur), hechos de tal manera, que vienen á resolver muchos de aquellos inconvenientes y á llenar en cierta manera este vacío.—Como creemos que los alumnos deben estar la mayor parte del tiempo en movimiento y además ser actores en parte de su propia enseñanza, se les ha hecho formar entre todos regiones de España, representando cada cual una provincia, entre varios una cordillera, un ferro-carril ó un

rio. No hay que esforzarse en indicar el gusto con que lo practican y la firmeza con que lo aprenden.—Ni de otra suerte debe enseñarse en la Escuela la Geografía astronómica: siempre con experimentos, y con luz artificial si es posible, encargando á un niño del papel de sol, y á otros del de tierra, planetas, satélites, cometas y estrellas, con sus nombres propios y movimientos regulares. Así puede explicarse la variedad de las estaciones, formando la eclíptica con doce alumnos, que vendrán á representar los doce signos, y haciendo pasar de mano en mano un globo (que recibe la luz desde un foco colocado en el centro de la órbita), el cual estarán obligados á colocar en la posición que efectivamente tiene la tierra cuando llega á aquel punto. El día y la noche, las fases de la luna, los eclipses y hasta las mareas, se hacen de este modo inteligibles con gran facilidad al niño.—Como material para esta enseñanza, posee la Escuela, á parte de los globos planetario, celeste y terrestre, la colección de cuadros transparentes de *Astronomía popular*, de la casa Kiessling, de Bruselas, útiles en extremo y donados por el profesor Sr. Cossío.

Si la *memoria* no es, en efecto, la única facultad á que debe atenderse, exige, sin embargo, como las demás su cultivo, y por eso hemos hecho aprender á nuestros alumnos poesías, que nos han parecido más propias para este ejercicio que la prosa, merced á la mayor facilidad con que se retienen, escogiendo los *Ecos nacionales* del eminente poeta Sr. Ruiz Aguilera, que en vez de ser composiciones insulsas, corruptoras del gusto de los niños, como la generalidad de las que andan en sus manos, envuelven todos un alto y delicado pensamiento, explicable por el maestro y fácil de comprender para el alumno, que se aficiona á pensar y experimentar el influjo educador de su lectura. Advertimos aquí de nuevo el cuidado que debe tenerse en no hacer recitar ni aprender de memoria, sino lo que el alumno comprendió de antemano; pues de otra suerte, serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para que recite y declame con sentido. Por lo tanto, debe el maestro leer ántes en alta voz el trozo, y una vez explicado por el niño, remitirlo á su memoria.

(Continuad)

ANUNCIO

Publicaciones de venta en el local de la Institucion:

—Conferencia sobre el libro de May *La Democracia en Europa*, por Gumersindo de Azcárate, 0,50 peseta.

—La vida de los astros, por D. Augusto G. de Linares, 0,50 peseta.

—La moderna literatura polaca y José Ignacio Kraszewski, por D. José Leonard, 0,50 peseta.